



**SRE**  
MONITOR

# RESOLUCIÓN DE ONU SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS PÚBLICAS



## COMPROMISO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO

La promoción y protección de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres es una prioridad de la política exterior de México.

Recientemente, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) de las Naciones Unidas concluyó, en la sede de las Naciones Unidas, su 60º período de sesiones en el que la delegación de México tuvo una destacada actuación. Este año, el foro internacional más importante en materia de igualdad de género analizó como tema central "El Empoderamiento de la Mujer y su vínculo con el Desarrollo Sostenible" y como tema de revisión "La Eliminación y Prevención de todas las formas de Violencia contra las Mujeres y las Niñas".

Durante sus intervenciones, México promovió temas prioritarios para el adelanto de las mujeres y niñas, tales como: i) la lucha contra la violencia; ii) la producción de estadísticas e indicadores con perspectiva de género; iii) el incremento y la movilización de recursos para la igualdad de género; iv) la importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil, las feministas, jóvenes y las defensoras de derechos humanos; v) el reconocimiento y redistribución del trabajo no remunerado; vi) las múltiples formas de discriminación, vulnerabilidad y marginalización que enfrentan las mujeres y niñas a lo largo de su ciclo de vida y; vii) la vinculación de la CSW con los procesos de seguimiento de la Agenda 2030 y su papel central de revisión de la instrumentación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

MÉXICO ES UNO DE LOS AUTORES DE LA INICIATIVA

La Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas adoptó, en Viena, Austria, una resolución presentada por México, junto con Brasil y Costa Rica, sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas relacionados con las drogas. Tras 59 periodos ordinarios de sesiones, se trata de la primera resolución de la Comisión que impulsa un enfoque transversal en la materia.

La iniciativa llama a que las políticas y programas sobre drogas tengan en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y las niñas, y a que se incorpore la perspectiva de género en todos los esfuerzos para atender el problema mundial de las drogas. Además, impulsa a que se consideren medidas concretas en el ámbito judicial, como las alternativas al encarcelamiento para mujeres embarazadas y para aquellas que son cabeza de familia y responsables del cuidado de niños, adultos mayores o personas con discapacidad.

El texto adoptado destaca la importancia de ofrecer servicios de salud establecidos específicamente para atender las necesidades de mujeres y niñas, incluyendo servicios de tratamiento y atención de los trastornos causados por el consumo de drogas. Asimismo, coloca los esfuerzos para hacer frente al problema mundial de las drogas en el contexto más amplio de los compromisos adoptados por la comunidad internacional en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Dieciocho países fungen como copatrocinio en la resolución: Argentina, Australia, Austria, Bulgaria, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Guatemala, Grecia, Liechtenstein, Noruega, Perú, Sudáfrica, Suecia y Uruguay.

La Comisión de Estupefacientes es el órgano de las Naciones Unidas encargado de supervisar la aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas.

## Datos relevantes

La Comisión de Estupefacientes se compone de 53 Estados Miembros elegidos por el Consejo Económico y Social a periodos de cuatro años. México fue miembro de la Comisión de 1946 a 2009, y lo ha sido desde 2012 a la fecha.

## Para saber más...

### Secretaría de Relaciones Exteriores

<http://www.gob.mx/sre/articulos/incorporacion-de-perspectiva-de-genero-en-politicas-publicas-prioridad-de-la-onu-y-mexico>

<http://www.gob.mx/sre/prensa/participa-mexico-en-el-60-periodo-de-sesiones-de-la-comision-de-la-condicion-juridica-y-social-de-la-mujer>